

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA INEMPREB S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el martes 23 de junio de 2020, a las 15h00 (3pm) en el local de la empresa INEMPREB S.A., ubicado en las calles Ignacio Bossano E11-46 y Carlos Guerrero, se encuentran reunidos con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de esta empresa, bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	% DE PARTICIPACIÓN	APORTE
Andrea del Rocio Barrera Urgiles, a través de su apoderado, el señor Jorge Barrera	50%	USD 500.00
Andrés Sebastián Barrera López	25%	USD 250.00
Menor: David Leonardo Barrera Barrezueta, debidamente representado por su madre, Martha Elizabeth Barrezueta García	25%	USD 250.00
TOTALES	100%	USD 1.000.00

Dirige la sesión la Presidente de la Empresa, la señora Martha Elizabeth Barrezueta García, y actúa como Secretario el Gerente General de la Empresa, señor Pedro Vicente Bajaña Morante, conforme se encuentra establecido en los estatutos de la empresa; y, encontrándose presente el 100% del Capital Social con derecho a voto, se procede a instalar la Sesión una vez constatado el quórum reglamentario, para lo cual los socios, resuelven renunciar a los requisitos de previa convocatoria y unanimemente se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, siendo el orden del día el siguiente:

- **Conocer y resolver acerca de los balances de la compañía del ejercicio fiscal 2019.**
- **Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia del ejercicio fiscal 2019.**
- **Destino de utilidades generadas en el periodo económico 2019.**

PROPIUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA

Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratarlo y toma la palabra el señor Pedro Vicente Bajaña Morante y manifiesta que luego de la presentación del balance correspondiente al periodo fiscal 2019, realizado por la Lcda. María del Carmen Barrezueta García, se procede a presentar la siguiente información ante la junta de socios:

PUNTOS A TRATAR:

1. **Balance del año 2019.**- Los Socios reciben copia del Estado de Situación, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Balance de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas, elaborados por la contadora externa de la compañía, Lcda. María del Carmen Barrezueta García. Después de la lectura de los resultados y un receso de 30 minutos, para el análisis respectivo se vuelven a reunir para discutir el tema que la información que se presentará al S.R.I. es correcta,

por lo que se pedirá a la Lcda. María del Carmen Barrezueta García que suba el Balance al SRI con la información al Formulario 101.

2. *Informe de Gerencia del año 2019.*- Se da lectura en voz alta al informe de Gerencia del año 2019, y los socios aprueban el informe de Gerencia del año 2019 puesto en conocimiento.
3. *Utilidades del año 2019.*- Luego de que se presente el Formulario 101 al SRI y de conocer los ingresos y gastos causados en el año 2019, se puede observar que la empresa no ha generado ni pérdida ni ganancias, por lo que no hay utilidades que distribuir en este periodo fiscal.

Los socios por unanimidad, autorizan que se proceda con la presentación de la información del balance sobre el periodo fiscal 2019 ante el S.R.I. y demás instituciones gubernamentales pertinentes:

Votos a favor	1000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

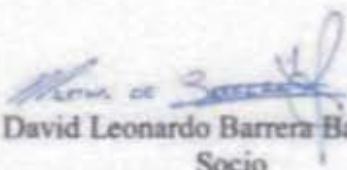
Por no haber otros punto a tratar, la señora Martha Elizabeth Barrezueta García, presidenta, pide al señor Pedro Vicente Bajaña Morante, Gerente General y secretario de la Junta que proceda a elaborar el Acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad, requiriendo para el efecto un receso de una hora, lo cual es aprobado.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura de todo lo tratado, habiendo agotado el Orden del Día de la Convocatoria, proceden a suscribir la misma en unidad de acto a las 19h00 (7pm) del dia 23 de junio de 2020, autorizando expresamente al representante legal de la compañía a que proceda conforme a todo lo acordado; y se levanta la Sesión.-


Ing. Andrea del Rocío Barrera Urgilés
Socio

Representada por su tío, el señor Jorge
Barrera según el poder general


Andrés Sebastián Barrera López
Socio


David Leonardo Barrera Barrezueta
Socio

Representado por su madre, la Sra. Martha
Elizabeth Barrezueta García
Presidente de la Junta


Pedro Vicente Bajaña Morante
Gerente General – Secretario de la Junta